

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA JOSE
CARTELLONE, CONSTRUCCIONES CIVILES S.A.**

A los dos días del mes de abril del 2015 a las 08H45, se reúnen por videoconferencia los Señores EDUARDO DALLA VIA y HENRRY LENIS MOREIRA, quienes a través de un poder debidamente legalizado han sido autorizados para actuar en representación de los accionistas María Rosa Cartellone, José Gerardo Cartellone y Gerardo Cartellone, quienes constituyen la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, por tanto resuelven por unanimidad constituirse en Junta General para tratar el siguiente asunto:

• **APROBACION DE ESTADOS FINANCIEROS DEL PERIODO 2014**

Se solicita que Secretaría constate el quórum, luego de diez minutos Secretaría certifica la presencia del ciento por ciento del capital social y así lo hace constar en la lista de asistentes que pasa a formar parte del expediente de esta sesión.

Existiendo el quórum estatutario se declara instalada la sesión a las ocho y cuarenta y cinco minutos. Abierto el acto por el Sr Henry Moreira se deja constancia que el Sr. Eduardo Dalla Via participa de la reunión a distancia mediante el sistema de videoconferencia para tratar el punto de esta sesión y resuelven por unanimidad:

Aprobar los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2014.

No habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 09h00 y a renglón seguido concede un receso para la redacción del acta, la misma que deberá ser firmada, razón por la que es enviada a Mendoza Argentina para receptionar la firma del Sr. Eduardo Dalla Via.

Luego de diez minutos se da lectura del acta, al término de lo cual queda en consideración y se la aprueba por unanimidad sin modificaciones.

Para constancia firman:



Representante
EDUARDO DALLA VIA



Apoderado-Secretario
HENRRY LENIS MOREIRA